

Marcha Obrera

Triunfan trabajadores de Euzkadi

Pasaron 3 años y al final triunfaron en la forma que fue posible. El 17 de enero se firmó el convenio para la reapertura de la fuente de trabajo que ahora será Cooperativa. Los trabajadores pertenecientes al Sindicato de Euzkadi serán socios cooperativistas.

La planta, perteneciente a Continental North America, de procedencia alemana, había decidido en 2002 suspender la fabricación de neumáticos y suspender unilateralmente la relación laboral con los trabajadores. La mayoría se negó a aceptar la decisión de la empresa y estallaron la huelga. La empresa siguió el camino "legal". En un primer momento, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje le dio la razón, después tuvo que corregir, la movilización de los trabajadores impidió el atraco.

Después de numerosos intentos para resolver se llegó a un acuerdo. La planta se abrirá y será operada con la participación de la empresa Llanty Systems, que adquirirá el 50% de la planta. Los trabajadores se asociarán como cooperativistas. Para llegar al arreglo, los trabajadores renunciaron a los salarios caídos y a las liquidaciones

depositadas con anterioridad por la empresa ante la Junta.

"¡Que viva el sindicato de Euzkadi!, ¡Viva la cooperativa de Trabajadores Democráticos de Occidente!", dijeron los compañeros.

2º. Diálogo Nacional

El Frente Sindical Mexicano, la Unión Nacional de Trabajadores, y la Promotora de Unidad contra el Neoliberalismo convocaron al 2º. Diálogo Nacional para realizarse en la ciudad de Querétaro, teniendo como sede el local del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado.

Los temas propuestos para la nueva sesión son:

- 1.- La actualidad del artículo 27 constitucional. Soberanía nacional y recursos estratégicos. Electricidad, petróleo y campo mexicano, bosque y agua
- 2.- La vigencia del artículo 123. Derechos laborales y Seguridad Social
- 3.- El artículo 3. Educación.
- 4.- Artículo 39. Soberanía nacional y Deuda interna y externa. Tratados de Libre Comercio.
- 5.- Proyecto de Nación, justicia y vigencia del Estado de Derecho. Nuevos derechos humanos y sociales. Derechos y cultura de los Pueblos Indios. Plebiscito, Referéndum, candidaturas ciudadanas, etc.
- 6.- Proyecto de Nación, Programa mínimo no negociable y Política de alianzas.

El evento fue convocado para los días 4 y 5 de febrero y es continuación del realizado los días 27 y 28 de noviembre de 2004 en la Ciudad de México.

71% sin seguridad social y sin trabajo

Según el Centro de Investigaciones Estratégicas para México (Ciex), de 42.3 millones de mexicanos que constituyen a la Población Económicamente Activa (PEA), solo 12.3 millones cuentan con seguridad social (Rodríguez I., en *La Jornada* 2 ene 2005). Esto es, el 71% estamos desprotegidos.

La situación está peor porque no solamente no tenemos seguridad social, ni siquiera tenemos trabajo. La mayoría de la PEA es, por cierto, joven. Al no tener seguridad social ahora, quiere decir que no tenemos derecho a enfermarnos porque carecemos de servicio médico; y, al futuro, no tendremos derecho a ninguna jubilación.

Ante esta situación, es que ha aumentado el llamado "sector informal" de la economía para medio-subsistir como subempleados.